



Fiscalía de Campeche ratifica solicitud de desafuero contra “Alito” Moreno

La Fiscalía General del Estado de Campeche (FGRCAM), ratificó ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados, la solicitud de juicio de procedencia en contra del dirigente nacional y diputado federal del PRI, Alejandro Moreno.

Dos días después de que el fiscal general de Campeche, Renato Sales Heredia y el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, anunciaron en conferencia de prensa la petición, el vicesfiscal de la Fiscalía Anticorrupción, Loreto Verdejo, ratificó en el Palacio Legislativo de San Lázaro, la solicitud de juicio de procedencia, mejor conocida como desafuero.

Fue la gobernadora de Campeche, Layda Sansores quien dio a conocer la ratificación a través de su cuenta de Twitter, pese a que es un proceso a cargo de un órgano independiente del gobierno estatal, como es la FGECAM.

“El vicesfiscal de la Fiscalía Anticorrupción, Loreto Verdejo Villacís, ratificó la solicitud de la declaración de procedencia para el desafuero de @alitomorenoc ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados”, publicó Sansores en un hilo de tuits.

La publicación está acompañada de imágenes del momento de la ratificación y de las carpetas de investigación que fueron entregadas a la Secretaría General del órgano legislativo que deberá resguardarlas hasta que pueda entregarlas a la Sección Instructora cuando la instancia jurisdiccional sea constituida.

“Hizo entrega de los documentos que integran la carpeta de investigación. Se espera la pronta instalación de la Sección Instructora, que deberá emitir un dictamen para presentarlo ante el Pleno de la Cámara donde será votado”, reveló la mandataria estatal en la red social.

El dirigente priista es acusado de incurrir presuntamente en el delito de enriquecimiento ilícito durante el periodo que fue gobernador de Campeche, de 2015 a 2019. Entre las pruebas que obran en las carpetas de investigación y que reveló el pasado lunes el fiscal Renato Sales, está una fortuna en obras de arte por más de 50 millones de pesos y su residencia en la entidad valuada en más de 130 millones de pesos.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/8/18/fiscalia-de-campeche-ratifica-solicitud-de-desafuero-contr-a-lito-moreno-431959.html>